

DISCURSO EXPOSOFO 2018

Marcelo Zirotti Kehr

“Hoy estamos haciendo historia...”

En nombre de nuestro Directorio, como de todos los anteriores dirigentes de la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco que me han antecedido..., les doy la más cordial bienvenida al Acto Oficial de EXPOSOFO 2018, año en que nuestra institución cumple 100 Años de vida.

Saludo en forma muy afectuosa al Ministro de Agricultura, señor Antonio Walker..., y al Intendente de nuestra Región, señor Luís Mayol.

Deseo extender igualmente un saludo muy afectuoso y sincero a todos nuestros socios, amigos agricultores, a los dirigentes de organizaciones gremiales, como el Consorcio Agrícola del Sur, la Sociedad Nacional de Agricultura, la Multigremial de La Araucanía y los gremios que la conforman, así como a todas las agrupaciones afines a nuestra actividad que hoy nos acompañan en este día tan especial.

Agradezco también a cada uno de los expositores y criadores presentes en esta ocasión, quienes constituyen el alma de esta exposición, y que han permitido mantener viva esta Feria durante 100 años.

Quiero aprovechar también esta especial oportunidad, cuando SOFO cumple 100 Años, para hacer un sentido y sincero reconocimiento al hombre de campo, a esos hombres y mujeres que trabajan la tierra, que salen al alba y se regresan a sus casas con el ocaso, y que bajo el sol o la lluvia, alimentan los animales, cuidan las siembras, cosechan y trasladan los productos hasta los mercados. Me refiero al agricultor, y a sus familias que lo acompañan, en esa irremplazable e infatigable tarea de producir los alimentos para los demás.

Estimados socios..., señoras y señores:

Hoy, sentimos la misma emoción que hace 100 años sintieron los 40 agricultores asistentes a la primera Junta General, celebrada el sábado 12 de octubre 1918 en el Teatro Central de Temuco..., sobre el costado sur de la Plaza Aníbal Pinto, -leía la convocatoria-.

Ese día los convocados aprobaron los primeros Estatutos de la “Sociedad de Fomento Agrícola SOFO”, promovida entonces por el Agrónomo señor Ramón Olave, quien sugirió formar una Sociedad de Fomento..., ya que en Chile no existía legislación sobre cooperativas, y las sociedades anónimas estaban un tanto desprestigiadas en el país.

Permítanme leer un párrafo del texto preparado por Ramón Olave para la Asamblea del año 1918:

Dice el texto:

“Este trozo del territorio nacional que desde el Malleco al Calle-Calle permaneció por muchos años olvidado, abandonado, tal vez por tratarse de selvas vírgenes, con climas rigurosos, que se levantó mucho después de haber surgido los centros agrícolas y comerciales

de más al sur y de más al norte. La antigua Frontera se desarrolló en forma inesperada, descollando luego sus ciudades, industrias y agricultura, como entre las más importantes del país.”

Continuaba diciendo Ramón Olave, “Si tenemos el orgullo de decir que con el mínimo de ayuda del Estado hemos batido un récord de progreso general, en relación con las provincias vecinas, hay antecedentes para creer que mañana este desarrollo ha de continuar en forma creciente por el aumento de la riqueza, y porque las ideas y prácticas tradicionales, no podían dominar indefinidamente en este medio, pues aquí hay personas progresistas que sólo se convencen por la experiencia razonada, por la experimentación práctica y, en suma, por la verdad científica.”

Que una empresa cumpla un siglo de vida, es el resultado irrefutable de que ese emprendimiento supo interpretar las expectativas de sus socios. SOFO ha sabido representar fiel, oportuna y responsablemente los intereses del sector agrícola.

Pero además reconocemos en esta celebración, que SOFO ha sabido cumplir las expectativas de la comunidad. Una comunidad representada en los clientes o usuarios que regularmente llegan a nuestras oficinas. Pero también reflejada en los medios de comunicación y demás instituciones que han sabido reconocer y respetar nuestro trabajo, y para quienes nos hemos constituido en un referente válido del sector que representamos.

MEDIDAS SECTORIALES

Estimado Señor Ministro,

Estimado Señor Intendente,

Entendemos que el gobierno ha escuchado a los habitantes de La Araucanía y comprendido que si hace 100 años el futuro de nuestra región se veía fructífero y próspero, desde hace algunos años dicha situación cambió en forma dramática.

Desde esta tribuna, y por vuestro intermedio, deseo expresar, en nombre de todos los agricultores de La Araucanía, nuestro agradecimiento al actual gobierno del Presidente Sebastián Piñera, por haber comprendido y haber dispuesto un plan especial para la región.

Como es de conocimiento, el agro en esta región no pasa por un buen momento. Los acuerdos económicos y tratados de libre comercio no han favorecido a toda la agricultura chilena. Por el contrario, creemos que han afectado negativamente a la zona sur del país.

Nos preguntamos si acaso los tratados económicos son sólo un tema político donde lo relevante es ofrecer al consumidor nacional una alimentación lo más barata posible, sin considerar qué pasa con el agricultor y la producción nacional de alimentos de calidad.

A los parlamentarios de nuestra región les pedimos sólo aprobar y suscribir nuevos tratados económicos, que sean un real aporte al crecimiento económico de nuestra región.

Un desarrollo equitativo para todos los chilenos, tanto para los que viven en ciudades como para los que viven en el sector rural, debe ser una importante prioridad en las políticas públicas nacionales.

CONECTIVIDAD DIGITAL

Desde hace varios años a la fecha, el ritmo de modernización de las comunicaciones digitales y transferencia electrónica de datos parece medirse solamente en el centro de Santiago. Mientras los servicios públicos comienzan a modernizar sus sistemas de gestión, obligando a todos los chilenos a realizar sus operaciones “on line”, el mundo rural ve con desesperación que los formularios de papel dejan de operar.

Apoyamos y comprendemos...., sin embargo no podemos dejar de recordar que a sólo de 10 kilómetros de la plaza de Temuco, la cobertura celular es inexistente o intermitente.

Nos están llenando con sistemas que operan por Internet, sin reconocer que no todo el país está iluminado. El mundo rural necesita que el proceso de modernización del Estado tome en consideración, de verdad, el real estado de la conectividad digital. Un país digital debe serlo entero, no a medias.

PLAN IMPULSO

Señor Intendente:

Nosotros nos sentimos parte del Plan Impulso y Ud. puede contar con nuestro apoyo, en la medida de nuestros roles y posibilidades.

No obstante, respetuosamente pedimos ser cuidadosos con las expectativas que esta batería de buenas medidas genera. Esta región tiene demasiadas necesidades acumuladas con promesas incumplidas, que se arrastran por décadas.

El conjunto de medidas propuestas en septiembre pasado, están en la dirección correcta, y dirigidas a enfrentar los principales problemas de la región. Pero el tiempo pasa, y desde ese anuncio ya han pasado más de 40 días y aún no tenemos la letra chica, es decir, el cómo o a través de qué instrumentos se harán efectivos esos anuncios.

Señor Ministro:

Sabemos que también la cartera que dirige ha trabajado intensamente en el Plan Impulso. Uno de los ejes de la propuesta es potenciar la agricultura a través de una modernización del sector, promoviendo el establecimiento de huertos frutales.

Pero seamos realistas. No es posible establecer huertos frutales en el 100% de los suelos agrícolas de La Araucanía. Por ello necesitamos también una atención importante sobre los cultivos anuales. El país no puede desaprovechar esta oportunidad de producir sus alimentos esenciales.

Lo que necesitamos son señales claras y precisas de parte del gobierno y de la industria que abastecemos, para desarrollar y crecer en forma sólida en estos rubros.

Los rubros frutícolas, por su parte, requieren un buen y seguro abastecimiento de riego, para lo que esta región -a pesar de disponer del agua lluvia- no está preparada ni tiene la infraestructura necesaria.

Del aproximadamente un millón de hectáreas arables de La Araucanía, se estima que unas 12.000 están ocupadas por plantaciones frutales. Si consideramos que la superficie total de riego catastrada en el Censo anterior es de 50.000 hectáreas -de las cuales, por su ubicación, sólo una fracción tiene aptitud frutal-, podemos concluir, que en el mejor de los casos se podrá incrementar la superficie de frutales en apenas 8.000 o 10.000 hectáreas.

Para superar entonces las 25.000 hectáreas de frutales en la región, es necesario incorporar nueva superficie de riego. Sólo de esa forma la fruticultura será una real oportunidad de crecimiento económico para la región.

FINANCIAMIENTO

En otro tipo de materia, deseo mencionar otra deficiencia que a nuestro entender no ha sido suficientemente recogida en el Plan Impulso.

La modernización del sector a través del establecimiento de rubros frutales, debe ir acompañado por instrumentos financieros competitivos y ajustados a la realidad de los huertos que se desean promover.

Los rubros frutícolas, a diferencia de los cultivos anuales, logran flujos positivos recién después de seis u ocho años desde la plantación del huerto. Evidentemente, mientras no se observen ingresos efectivos, no es posible servir la deuda, ni los intereses del crédito obtenido para financiar el nuevo rubro.

En este punto quiero mencionar también, que los agricultores chilenos no competimos sólo con productos importados, sino que además competimos contra las Tesorerías de los países extranjeros, que entregan condiciones financieras muy ventajosas a los agricultores de esas naciones.

Necesitamos operar en igualdad de condiciones, lo que implica en materia financiera ajustar las variables de moneda y tasas de interés, a condiciones similares a las que utiliza nuestra competencia extranjera.

TRANSPARENCIA

Hace más de 30 años nuestro país, adelantándose en lo que se convertiría en una tendencia mundial, abrió sus fronteras a los productos extranjeros. Esta medida audaz, activó la industria nacional, dando paso a un importante desarrollo y crecimiento del sector privado.

El Estado, relevante impulsor de esta política, no puede ser sólo un agente observador, sino debe ocupar un rol fundamental, cual es regular una justa competencia.

Hace un año, los productores de leche ingresaron una solicitud de investigación por presunta distorsión en el mercado lácteo. Dejar pasar un año hasta resolver una materia tan sensible, es un período de tiempo demasiado largo, en que el daño ya fue ocasionado al sector productivo nacional. Esta lentitud deja a productores en el camino y genera profunda desilusión y frustración entre los afectados.

VIOLENCIA RURAL

Estimado Señor Intendente:

Sabemos que el gobierno ha comprendido las graves dificultades que genera la violencia terrorista, que los habitantes de la Araucanía vivimos hace años, y que lamentablemente también intenta expandirse hacia regiones vecinas.

Entendemos que este no es el lugar para conocer las medidas que el gobierno está implementando para desarticular los grupos terroristas, que con aparente impunidad continúan realizando atentados y acciones violentas en la región.

Ante los recientes acontecimientos ocurridos en el más emblemático caso de nuestra región, creemos que es urgente modificar el Código Procesal Penal, tanto como la actual Ley Antiterrorista. Avanzar en este tipo de materia judicial, junto a una ley de reparación de las víctimas, son acciones audaces y decididas, para restablecer la sana convivencia y no tener hoy tantas víctimas en el olvido.

Mientras no se logre la paz y que todos los responsables de los atentados sean presentados ante la justicia, no podremos recuperar el crecimiento económico ni el desarrollo social -tan añorados- en La Araucanía.

Señor Ministro:

Hay varias otras materias sectoriales que nos inquietan, pero que no abordaremos en esta ocasión, pues son todas de su conocimiento..., como la tipificación de la carne, los Concursos de Riego, las barreras sanitarias, COTRISA, por nombrar sólo algunas pocas de ellas, en las que bien sabe que podrá contar siempre con nuestro apoyo.

CIERRE

Como señalé al iniciar estas palabras..., “Hoy SOFO está haciendo historia”.

SOFO ha cumplido 100 años de existencia en forma exitosa, pues supo cumplir las expectativas de los agricultores, como también las de la comunidad que la rodea.

Sin embargo, concluir este saludo a los 100 años de SOFO significa igualmente dejar abierta la puerta a lo que viene, que esperamos siga respondiendo a los intereses, proyectos y anhelos de quienes formamos parte de esta Región.

Porque si hay que algo que hoy debemos reconocer, es que SOFO hace rato dejó de ser solo de sus socios, y lo digo con un profundo respeto por todos quienes la han forjado desde sus cimientos. La SOFO, nos pertenece a todos.

Pensaremos en el fomento, en la diversificación y en la asociatividad..., marcados ahora por el desafío de lo global..., de nuevas dificultades y carencias..., sin olvidar nunca, que somos los responsables de producir los alimentos para los demás.

Y cuando nos reunamos -como ahora-, y regresemos a nuestros hogares-, alguien nuevamente podrá decir, igual que aquel visionario en 1918:

Estos primeros 100 años han creado una obra nueva:... una Sociedad de Fomento Agrícola SOFO como patrimonio de cada uno de los habitantes de La Araucanía..., o mejor aún..., de cada uno de los chilenos:

Hoy podemos decir,,.....¡¡ SOFO, le pertenece a Chile entero!!

MUCHAS GRACIAS.